

EN EL MARCO DE:



Digital Skills and
Jobs Coalition

4º FORO ALIANZA POR EL DESARROLLO DEL TALENTO DIGITAL AMETIC

Bases de la 4ª Edición de los Digital Skills Awards Spain
#AlianzaTalento

1.- Los “**Digital Skills Awards Spain 2021**” **identifican, valoran y reconocen** los mejores proyectos y experiencias en el campo del desarrollo del talento habilitador en competencias digitales para la sociedad, los profesionales, la educación, las mujeres y niñas, en la inclusión y la formación profesional. Para ello se tendrán en cuenta 7 categorías:

- Competencias digitales para todos
- Competencias digitales para el mercado digital
- Más y mejor profesionales TIC formados
- Competencias digitales en la educación
- Competencias digitales para mujeres y niñas
- Competencias digitales para la inclusión
- Competencias digitales en la Formación Profesional

2.- Se otorgará un premio a la mejor iniciativa en cada categoría. Adicionalmente podrán entregarse 3 menciones de honor por cada categoría.

3.- Podrán optar a los premios todos los centros educativos, universidades, medios de comunicación, compañías e instituciones públicas y privadas que realicen proyectos formativos relacionados con el desarrollo del talento digital y la formación en competencias digitales.

4.- Para optar a los premios, las organizaciones participantes deberán tener domicilio social en España.

5. Cada centro educativo, universidad, o institución podrá presentar un máximo de un proyecto diferente o experiencia por cada categoría. Es decir, al presentar un proyecto, deberá decidirse en que categoría incluirlo, ya que no se podrá seleccionar más de una. **Es requisito indispensable que estas iniciativas hayan estado activas en los últimos 24 meses.**

6. La presentación de candidaturas se realizará a través de la web de los premios “**Digital Skills Awards Spain 2021**”, siendo necesario cumplimentar un formulario electrónico de candidatura para cada una de las iniciativas con las que se opta a los premios. Este formulario consiste en una serie de preguntas abiertas que ayudarán a la organización a recopilar la información necesaria para valorar los proyectos presentados. Puede consultarse en este [enlace](#).

7. De forma adicional, cada entidad podrá facilitar a la organización del premio toda la información que considere relevante y oportuna para dar a conocer su proyecto. Se valorarán especialmente aquellos elementos aportados que destaquen el carácter digital de la iniciativa. Esta documentación deberá ser presentada una vez enviada la candidatura, a través de correo electrónico.

8. La documentación mencionada en el apartado 7 será remitida a la dirección de correo **desarrollotalentodigital@ametic.es**, indicando el nombre de la entidad y de la iniciativa presentada en el formulario electrónico.

9. La fecha de inicio de presentación de candidaturas es el 05 de abril de 2021. La fecha límite de presentación de candidaturas es el día 04 de junio de 2021.

EN EL MARCO DE:



**Digital Skills and
Jobs Coalition**

10. Tras la recepción de las candidaturas, y una vez cerrado el plazo de presentación de éstas, se abrirá por parte de la organización de los premios un periodo de análisis pormenorizado de la documentación aportada por las entidades y centros educativos en referencia a sus candidaturas. La organización del premio se reservará el derecho a solicitar directamente a los candidatos información adicional o aclaraciones concretas sobre la documentación aportada, con el fin de tener un mejor entendimiento de la misma.

11. Los proyectos presentados serán evaluados en función de los siguientes criterios, todos ellos tendrán el mismo peso en la evaluación:

Relevancia	El contenido debe estar alineado con los objetivos de la Digital SKills and Jobs Coalition y estar actualizado
Veracidad	La información debe provenir de fuentes verificables y veraces
Accesibilidad	El contenido debe mostrarse permitiendo que cualquier usuario pueda acceder al contenido
Sin lucro	En general la información debe ser preferiblemente sin lucro
Efectividad	El contenido debe ser beneficioso para el público objetivo
Transparencia	El contenido debe proporcionar información suficiente
Impacto cualitativo	Tener suficiente evidencia de que ha contribuido en alguno de los pilares de la DSJ AGENDA (Meter enlace al confirmar)
Replicabilidad	Debe inspirar y ser fácil de replicar por otros
Metodología	
Claridad de presentación	Explicado de forma clara
Ámbito habilidades	Dirigido a digital skills, no STEM en general, para niveles de básico a avanzado
Ámbito geográfico	Originado en un país de la UE
Presencia en web	Tenga presencia en la web
Público objetivo	Accesible al público, no sólo para los trabajadores de una empresa
Actividad	Activo al menos en los últimos meses de 2019
Interactivo con el público objetivo (cursos, materiales, forums, ejemplos, herramientas)	Interactivo con el público objetivo (cursos, materiales, forums, ejemplos, herramientas)
Financiado	Disponibilidad de información sobre financiación
Impacto para el público objetivo	Ejemplos y resultados de las necesidades de mercado a las que se dirige, masa crítica alcanzada
Resultados implementación	alumnos formados, personas empleadas, premios recibidos, acceso web, valoración de los alumnos
Popularidad y alcance	Actividades de comunicación realizadas y alcance
Escalabilidad y replicabilidad	Limitaciones, versiones online, replicar para otros digital skills
Sostenibilidad	Información actualizada
Uso y usabilidad	Facilidad para la navegación y localización

EN EL MARCO DE:



Digital Skills and
Jobs Coalition

12. Tras este primer análisis, se realizará una preselección de candidaturas, con un máximo de 4 iniciativas finalistas para cada una de las categorías. Completada la preselección, ésta se comunicará a las entidades participantes. En este momento, los candidatos finalistas podrán ser invitados a realizar un vídeo de 1 minuto en el que presentar la iniciativa.

13. Las candidaturas presentadas pueden seleccionarse para aparecer en la página web del proyecto *Digital Skills and Jobs Coalition Spain*, en el apartado de buenas prácticas.

14. Para la decisión final de los proyectos premiados, se contará con la participación de un jurado independiente, formado por expertos en talento y competencias digitales. Este jurado, a partir de la documentación aportada para cada experiencia finalista y contando con el vídeo-resumen de 1 minuto, determinará los ganadores y menciones de honor de cada categoría.

15. Mediante la presentación de su candidatura a los premios "**Digital Skills Awards Spain 2021**", las organizaciones participantes reconocen ser los propietarios y titulares de las iniciativas expuestas, así como de haberlas puesto en marcha en los plazos estipulados.

16. Los participantes autorizan expresamente la publicación de referencias a las candidaturas presentadas a través de los medios de comunicación, incluida la publicación de información sobre las iniciativas premiadas, incluyendo tanto el contexto de trabajo como el nombre de la organización premiada y la visualización de los vídeos en la entrega de premios.

17. Toda la información recibida será tratada con carácter privado y confidencial, y se devolverá a la entidad tras haber realizado los análisis si así se solicita por escrito.

18. Los premios "**Digital Skills Awards Spain 2021**" se entregarán en el marco del 4º Foro de la Alianza por el Desarrollo del Talento Digital, un evento de primer nivel que tendrá lugar en septiembre de 2021.

19. La participación en los premios "**Digital Skills Awards Spain 2021**" supone el conocimiento y la aceptación de las bases presentadas en este documento.

Ante cualquier duda o comentario que pueda surgir sobre los premios, o a la hora de cumplimentar el cuestionario, pueden ponerse en contacto con nosotros, a través de la dirección de correo electrónico: desarrollodetalentodigital@ametic.es

Fechas / Hitos

- 05 de abril de 2021: inicio del plazo para la presentación de candidaturas
- 04 de junio de 2021: fin de plazo de presentación de candidaturas
- Evaluación de candidaturas
- 21 de junio de 2021: cierre de finalistas
- Evaluación de candidaturas finalistas y elección de ganadores
- 21 de julio de 2021: Cierre de ganadores
- Última quincena de septiembre: Gala de entrega de premios en el 4º Foro de la Alianza por el Desarrollo del Talento Digital

EN EL MARCO DE:



Digital Skills and
Jobs Coalition

Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales conforme a la siguiente información:

Responsable del tratamiento

ASOCIACIÓN MULTISECTORIAL DE EMPRESAS DE LA ELECTRÓNICA, LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DE LAS TELECOMUNICACIONES Y DE LOS CONTENIDOS DIGITALES (AMETIC).

NIF: G86106630.

Dirección: Príncipe de Vergara, 74, 4ª planta - 28006 Madrid.

Teléfono: 915902300. Email: protecciondedatos@ametic.es.

Finalidades de tratamiento

Finalidades principales:

- Gestionar la participación y la entrega de su premio (en caso de resultar beneficiario) en los premios "Digital Skills Awards Spain 2021".

Finalidades adicionales:

- Realización de grabaciones y toma de fotografías durante la Gala de entrega de premios en el IV Foro de la Alianza por el Desarrollo del Talento Digital.
- Inclusión de la información de la iniciativa, (en caso de ser seleccionado) en la página web del proyecto Digital Skills and Jobs Coalition Spain, en el apartado de buenas prácticas, únicamente en caso de que acepte en el formulario para la presentación de candidaturas.

Legitimación y conservación

La base jurídica del tratamiento es el consentimiento prestado con la solicitud de participación, así como el interés legítimo de AMETIC en la difusión de sus actividades. En caso de no facilitar los datos necesarios no se podrá enviar la candidatura. Los datos se conservarán durante el desarrollo de los premios "Digital Skill Awards Spain" y con posterioridad, en cumplimiento de los plazos legales de prescripción que resulten de aplicación.

Destinatarios de cesiones

La participación implica el consentimiento expreso para:

- La cesión de sus datos a los miembros del jurado con el fin de que puedan evaluar las iniciativas presentadas.
- La publicación de grabaciones e/o imágenes en folletos, página web, así como en otros medios o canales de comunicación incluidas redes sociales para difusión y retransmisión de la entrega de premios y futuras ediciones del mismo/a.

Transferencias internacionales de datos

AMETIC puede contratar proveedores de servicios informáticos localizados en países fuera de la Unión Europea, algunos de los cuales pueden no ofrecer un nivel de protección equivalente al que existe en la Unión Europea. Esto supondría una transferencia internacional de sus datos. Podrá obtener más información sobre las transferencias internacionales en la [Política de Privacidad](#).

Derechos de los interesados

Podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición, así como retirar el consentimiento prestado, dirigiéndose por escrito al Departamento de Administración en las direcciones arriba indicadas. Asimismo, tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es).